

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa
Res. N° 408 S.C. G.	

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DEL CHACO CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLVI

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 2 PAGINAS

RESISTENCIA, LUNES 05 DE FEBRERO DE 2001

EDICION N° 7.694

DECRETOS

DECRETO N° 53

Resistencia, 25 Enero 2001.

VISTO:

El Decreto Provincial N° 2.514, de fecha 29 de Diciembre de 2000 y la Actuación Simple 200/19-01-01/01 "E"; y

CONSIDERANDO:

Que, si bien el citado instrumento legal fue dictado a requerimiento del Banco de la Nación Argentina, para respaldar el otorgamiento y cobro del crédito en trámite a favor de la Municipalidad de Resistencia, ulteriormente, la institución crediticia nacional hizo saber la necesidad de ajustar el mecanismo de retención de las cuotas de pago comprometidas, afectando la Participación Municipal, en un todo acorde a las disposiciones legales que rigen su funcionamiento (Artículo 25 Carta Orgánica);

Que, a tal efecto, la Municipalidad de Resistencia peticiona se modifique el Decreto N° 2.514/00, debiendo establecerse, en el nuevo texto, los recaudos solicitados por el Banco de la Nación Argentina;

Que, atentas las razones señaladas precedentemente, es menester el dictado del presente instrumento legal; por ello

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Modifícase el Artículo 1° del Decreto Provincial N° 2.514, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 1°: Autorízase, en forma irrevocable, al Banco de la Nación Argentina, y mientras subsistan las obligaciones emergentes del préstamo otorgado a la Municipalidad de Resistencia, a retener, de los recursos que le corresponden a la Provincia, de la Coparticipación Federal de Impuestos (Ley N° 23.548 o régimen que la sustituya en el futuro), hasta la concurrencia de cada una de las cuotas de amortización de capital, servicios de interés y accesorios, a fin de cumplimentar las condiciones exigidas por el Banco de la Nación Argentina en su Resolución N° 5.562, del 14 de diciembre de 2000, y que fueran aprobadas, a su vez, por el Concejo Municipal de Resistencia, por Ordenanza N° 5249/00, promulgada por Resolución N° 2.724, del Intendente de Resistencia; con cargo a los recursos que corresponden a la Municipalidad de Resistencia, según el Régimen de Participación Municipal (Leyes Nros. 3.188 y 4.322) de la Provincia del Chaco.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo. Rozas/Dudik

s/c.

E:5/1/2001

DECRETOS SINTETIZADOS

49 – 19/1/2001

A PARTIR del día de la fecha, reasume sus funciones, el

señor Secretario General de la Gobernación, Dr. Carlos Eduardo CLAUDIANI.

50 – 22/1/2001

A PARTIR del 22 de enero del 2001, y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Salud Pública, el señor Ministro de la Producción, Don Oscar Pablo DUDIK.

51 – 22/1/2001

A PARTIR del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, ejercerá las funciones de Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, el señor Ministro de la Producción, Dn. Oscar Pablo DUDIK.

52 – 25/1/2001

A PARTIR del día de la fecha, reasume sus funciones el Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Prof. Armando Luis VERDUN.

54 – 25/1/2001

DEJASE sin efecto, la adscripción del señor Daniel Justino GONZALEZ - D.N.I. N° 17.369.980-M-, agente dependiente de la Jurisdicción 29 -Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología- al Item 2 -Dirección de Administración- del Ministerio de Gobierno. Justicia y Trabajo.

55 – 26/1/2001

PRORROGASE por un (1) año más, a partir del 1° de Enero del 2001, lo dispuesto mediante Decreto N° 1255/99 y las Cláusulas del correspondiente Contrato, referente a la locación del inmueble destinado a la Residencia Oficial del Señor Vicegobernador de la Provincia, con la Señora Hermelinda CARAUNI, D.N.I. N° 4.526.835, por un monto total de Pesos Catorce mil cuatrocientos (\$ 14.400).

56 – 26/1/2001

FACULTAR al Señor Secretario General de la Gobernación a prorrogar los Contratos de Locación de Obras de 2 (dos) agentes.

57 – 29/1/2001

PRORROGASE los Contratos de Locación de Servicios de 2 (dos) agentes de la Subsecretaría de Información Pública.

58 – 29/1/2001

PRORROGAR los Contratos de Locación de Servicios de los agentes: Adolfo GODOY - D.N.I. N° 7.437.812-M-, Ingeniero Daniel ACOSTA - D.N.I. N° 10.299.402-M-, Luis Francisco MARTIN - D.N.I. N° 20.448.909-M-, e Ingeniero Jorge Eduardo PEYRANO - D.N.I. N° 11.905.379-M-.

59 – 29/1/2001

DESIGNASE a partir del 01-01-2001 a la señora Shirley Brunilde Fuchs - D.N.I. N° 21.350.435-F- en carácter de Personal de Gabinete, con una remuneración mensual equivalente al Cincuenta por ciento (50%) del cargo de Subsecretario de Escalafón vigente. Déjase establecido que la señora Shirley Brunilde Fuchs - D.N.I. N° 21.350.435-F-, cumplirá función de Asesora en la Secretaría de Desarrollo Social de la Provincia, mientras permanezca en el cargo el actual Secretario Doctor Abraham Sergio Gelman - L.E. N° 06.872.671-M-.

s/c.

E:5/1/2001

EDICTOS

EDICTO.- La Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, sito en French 166, 1° Piso, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Elsa Olga PELLIZZARI, M.I. 6.574.220, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en autos: "Pellizari Elsa Olga s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 12.517/99. Secretaría, 05 de diciembre del año 2000.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

R.N° 105.855

E:31/1v:5/2/2001

LICITACIONES

**MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
S.E.CH.E.E.P.
Servicios Energéticos del Chaco
Empresa del Estado Provincial
LLAMADO A LICITACIONES
PUBLICA N° 001/2001**

Consiste en la: Contratación para la reparación de un transformador marca T.T.E. de 15/15/10/MVA. Relación 132(+5/-15%)/34,5(+/-2,5 y 5%)/13,8 KV, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 230.000,00 (Son Pesos: Doscientos treinta mil), I.V.A. Incluido.

Fecha y Hora de Apertura: 20/02/2001 - **Hora:** 10:00.

Valor del Pliego: \$ 230,00 (Son Pesos: Doscientos treinta).

Lugar de Apertura: En la Sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566 - Presidencia Roque Sáenz Peña - Provincia del Chaco.

Aclaración: Los Oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consulta y/o Retiro de Pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566 - Pdcia. Roque Sáenz Peña - Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 - S.E.CH.E.E.P. - Resistencia - Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322 - Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por INTERNET en www.chaco.gov.ar.

El Directorio.

c/c.

E:31/1v:5/2/2001

PROVINCIA DEL CHACO
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL,
SEGUROS Y PRESTAMOS
LICITACION PÚBLICA N° 001/01**

Objeto: Compra de 20.000 kilos de Leche Entera en Polvo. (Envases de 800 ó 1.000 grs.).

Fecha de Apertura: 16 de Febrero de 2001.

Hora de Apertura: 10:00 horas.

Lugar de la Apertura y Presentación de los Sobres: Dirección de Servicios Directos - Marcelo T. de Alvear N° 2 - 1° Piso - Resistencia, Chaco.

Presupuesto Oficial: \$ 55.000.- (Pesos: Cincuenta y cinco mil).

Informes y Consultas: Oficina de Compras de los Servicios Directos - Marcelo T. de Alvear N° 2 - 1° Piso - Resistencia, Chaco. T.E. (03722) - 432555 de 07:30 horas a 13:30 horas.

Valor de los Pliegos: \$ 15.- (Pesos: Quince).

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

C.P.N. Nora G. Navarro de Ravchina

Supervisora Administrativo Contable

s/c.

E:31/1v:9/2/2001

PROVINCIA DEL CHACO

S. A. M. E. E. P.

LICITACION PUBLICA N° 01/2001

PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de cañerías de PVC y piezas especiales p/ampliación redes aguas.

Apertura: 20/02/2001; **Hora:** 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 66.000 (Pesos Sesenta y seis mil).

Valor del pliego: \$ 100 (Pesos Cien) + IVA correspondiente.

Venta de pliegos e informes: Div. Compras SAMEEP, Av. 9 de Julio 788, Resistencia (Chaco). Hasta cuarenta y ocho horas antes del día y hora de la apertura.

Lugar de apertura: Sala de reuniones SAMEEP, Av. Las Heras 80, Resistencia.

Presentación de propuestas: Mesa Entradas SAMEEP, Av. 9 de Julio 788, Resistencia (Chaco). Hasta quince minutos antes de la hora de apertura.

c/c. E:02/02v:12/02/2001

PROVINCIA DEL CHACO

S. A. M. E. E. P.

LICITACION PUBLICA N° 02/2001

PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de cañerías en polietileno alta densidad (P.E.A.D.).

Apertura: 23/02/2001; **Hora:** 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 24.000 (Pesos Veinticuatro mil).

Valor del pliego: \$ 24 (Pesos Veinticuatro) + IVA correspondiente.

Venta de pliegos e informes: Div. Compras SAMEEP, Av. 9 de Julio 788, Resistencia (Chaco). Casa del Chaco, Callao 322, Capital Federal. Hasta cuarenta y ocho horas antes del día y hora de la apertura.

Lugar de apertura: Sala de reuniones SAMEEP, Av. Las Heras 80, Resistencia.

Presentación de propuestas: Mesa Entradas SAMEEP, Av. 9 de Julio 788, Resistencia (Chaco). Hasta quince minutos antes de la hora de apertura.

c/c. E:02/02v:12/02/2001

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES

LICITACION PRIVADA N° 002/2001

A) **Tipo de Contratación:** Licitación Privada.

B) **Número de Contratación:** 002/2001.

C) **Objeto:** Contratar el servicio de mantenimiento integral de torres de soportación de irradiantes, antenas, montaje y desmontaje de estructuras en la Red de Comunicaciones de la Prefectura Naval Argentina.

D) **Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones:** Edificio Guardacostas - Dirección de Administración - División Contrataciones - Av. E. Madero 235 - 7° piso - Of. 7.51- Cap. Fed.- TE/FAX 4318-7578, en días hábiles de lunes a viernes y hasta el día hábil anterior al fijado para la apertura del acto licitatorio de 08:00 a 13:00 horas.

E) **Consultas Técnicas:** Servicio de Comunicaciones - División Logística - Calle Prefectura Naval Argentina (ex calle 8) y Gendarmería Nacional - Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas.

F) **Lugar, Día y Hora de Presentación de la Ofertas:** En la división contrataciones, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

G) **Día y Horario del Acto de Apertura:** 14 de Febrero de 2001 a las 10:00 horas.

H) **Valor del Pliego:** Sin Cargo.

Buenos Aires, 24 de Enero de 2001.

Dirección Administración

Prefectura Naval Argentina

R.N° 105.853

E:02/02v:05/02/2001

